

# FORMAS VERBALES DE LAS ORACIONES CONDICIONALES EN EL ESPAÑOL HABLADO EN CARACAS

Rosa Delia Nuez\*

***Abstract:** This article discusses the use of verbal forms of conditional sentences that contain the conjunction *if* the protasis. As has traditionally maintained, these structures allow each person to express what is, suspicion, sense, imagine or dream about events or situations that occurred or may occur. The purpose is to determine the frequency of use of verbal tenses and moods of conditionals produced by speakers of Spanish in Caracas. The study was realized on the Sociolinguistic Corpus of Caracas 1987, of which the cases were extracted object of analysis by means of the program WordSmith Tools (Scott 1999) version 3, function <concord>. The obtaining the number of cases, the correlation of the data, and statistical analysis were performed using Excel software. The results indicate that speakers of Caracas tend to employ more often the present tense in both sides of the conditional sentence, protasis (subordinate) and apodosis (main). The present of the indicative is the verbal form that is used more in real conditionals or with a high possibility of realization of the enunciated condition.*

***Key Words:** conditional sentences, verb tenses and moods, Spanish in Venezuela.*

## INTRODUCCIÓN

El objetivo de la presente investigación es analizar sintáctica y semánticamente las formas verbales de las oraciones condicionales cuya prótasis comienza

---

\* La Profesora Rosa Delia Nuez es Licenciada en Letras, egresada de la Universidad Católica Andrés Bello (1992) y Magister Scientiarum en Lingüística, egresada de la Universidad Central de Venezuela (2007). Es profesora de Lenguaje en el Instituto de Teología para Religiosos y de Lengua Española y Redacción en el Colegio Universitario de Caracas. Su interés se ha centrado en la sintaxis del español hablado, con especial atención al habla de Caracas. [rnuezirivero@yahoo.com](mailto:rnuezirivero@yahoo.com)

con *si* en un corpus del español hablado en Caracas. Mi interés consiste en determinar cuáles de dichas formas se emplean con mayor frecuencia en cada tipo de oración condicional, no solo en la capital de Venezuela, sino también en algunas ciudades de Hispanoamérica y España.

## 1. TIPOLOGÍA SEMÁNTICA DE LAS ORACIONES CONDICIONALES CUYA PRÓTASIS COMIENZA CON LA CONJUNCIÓN *SI*

Las oraciones condicionales introducidas por la conjunción *si* en la prótasis suelen presentar una estructura como la del ejemplo (1):

- (1) *Si tienes buena ropa* te quieren (ca5ma.87)<sup>1</sup>  
                   prótasis           apódosis

En las condicionales se distinguen dos miembros: i) la cláusula subordinada (la que expresa la condición) o *prótasis*;<sup>2</sup> y ii) la cláusula principal (la que expresa la conclusión) o *apódosis*.<sup>3</sup> Lo más común en las lenguas es que la prótasis anteceda a la apódosis, tal como lo postula Greenberg (1966:84), en el universal

- 
- 1 El código entre paréntesis al final de los ejemplos debe interpretarse de la siguiente manera: 1) la primera letra (c = Caracas) indica la ciudad de origen del hablante; 2) la segunda letra representa el grupo generacional al que pertenece el hablante (a = de 14 a 29 años, b = 30 a 45 años, c = 46 a 60 años, d = de 61 años en adelante); 3) el dígito colocado en tercer lugar indica el nivel socioeconómico del hablante (1 = alto, 2 = medio alto, 3 = medio, 4 = medio bajo, 5 = bajo); 4) la letra que aparece a continuación señala el sexo del hablante (f = femenino, m = masculino); 5) la última letra (a, b, c, d) identifica a cada hablante dentro de su grupo; y 6) los dos dígitos después del punto (.87) indica el año en que fue grabado el corpus. En todos los ejemplos la prótasis aparecerá en letra cursiva.
- 2 Los términos *prótasis* y *apódosis* han sido y son los más empleados para la denominación de los miembros de las oraciones condicionales en español. Seco, Manuel, Andrés, Olimpia y Gabino Ramos 1999 (autores de uno de los diccionarios especializados en el estudio de la lengua española de más reciente publicación) definen estos términos de la siguiente manera: i) *prótasis*. "En una oración condicional: Parte en que se expone la condición"; y ii) *apódosis*. "Parte principal, que expresa la consecuencia o conclusión de la hipótesis [o condición]."
- 3 Además de las denominaciones *prótasis* y *apódosis*, se conocen otras equivalentes a éstas: *condicionante* y *condicionado* (Mondéjar 1966; y Alcalá Alba 1981 y 1982); *condición* y *condicionado* (Marcos Marín 1975 y 1979); *antecedente* y *consecuente* (Montolio 1999). También se usa para la prótasis el término *hipótesis* (Bello 1981; RAE 1973). Para identificar la oración condicional completa se han empleado las denominaciones: *if-clause* (Haiman 1978; Schiffrin 1992), *si-clause* (Schwenter 1996), y *cláusula con si* (Montolio 1999).



La condición expresada en la prótasis de la condicional *real* tiene una gran posibilidad de realizarse. Además, lo que se enuncia en la apódosis (consecuencia) se considera como algo cierto o como un hecho que verdaderamente se cumplirá, como se muestra en (3):

(3) *si no se LLEVA control se TRAE* problemas de otros países (ca4md.87)

En (3) el hablante está plenamente seguro de que el control de la inmigración es una medida necesaria para evitar los problemas que pueda acarrear la presencia de extranjeros en el país.

La condicional *potencial*<sup>7</sup> expresa una hipótesis que se ubica en un grado intermedio entre la realidad y la irrealidad, pues hay cierta probabilidad de que se cumpla lo declarado en la prótasis, como lo ejemplifica (4):

(4) *si TUVIERA clase, SALDRÍA* de aquí a clase y de clase ... pa' mi casa (ca3ma.87)

En (4) el hablante está considerando la posibilidad de volver a estudiar. Para poder cumplir con sus obligaciones como estudiante debería dirigirse inmediatamente del trabajo a su centro de estudios y, después de asistir a clases, regresar a su casa.

En la condicional *irreal*<sup>8</sup> lo declarado en la prótasis no tiene posibilidad de cumplirse. Se conocen dos tipos de condicionales irreales: i) referidas al pasado y ii) referidas al futuro.<sup>9</sup>

i) Lo manifestado en las condicionales irreales de no pasado se relaciona con el momento en que se produce la enunciación (Montolío 1999:3670). Muchas veces estas oraciones se pueden confundir con las potenciales si no se toma en cuenta su contexto de aparición. Esto se debe a que algunas irreales de no pasado y también algunas potenciales se expresan con los mismos tiempos y modos verbales: pretérito de subjuntivo en la prótasis y pospretérito (indicativo) en la apódosis, tal y como se ilustra en (5):

(5) Y yo digo: "*Si mi mamá VIVIERA, ella se CAERÍA* para atrás" (cd3fc.87)

7 La condicional *potencial* también recibe los nombres de *posible* (Dorta y Hernández 2001:126) o *probable* (Lavandera 1984:25 y ss.).

8 La condicional *irreal* puede también denominarse: *contrafactual* (Martínez de López, Ober-ti, Gualdieri y Gómez:1998) y *contrario* (Lavandera 1984:24 y ss.).

9 Ambas denominaciones han sido tomadas de Silva-Corvalán (1989:133-136), Serrano (1994:140-160) y Montolío (1999:3670-3672).

En (5) la hablante declara que su difunta madre estaría horrorizada al constatar que se ha elevado considerablemente el costo de la vida. Obviamente, eso no puede ocurrir porque los muertos no tienen la posibilidad de volver a vivir.

ii) Las condicionales irreales de pasado expresan acciones o situaciones que nunca acontecieron o que no pueden verificarse. En otras palabras, en la prótasis de este tipo de condicionales se menciona un suceso que pudo ocurrir, pero —por medio de lo expresado en la apódosis— se constata que ese hecho no ocurrió. A continuación se ofrece un ejemplo ilustrativo:

- (6) *si yo HUBIERA SEGUIDO donde yo conseguí eh ... el segundo trabajo, después que hice el primer trabajo ganando doce bolívares, yo ahorita ESTUVIERA jubilado* (cc3md.87)

En (6) el hablante está consciente de que no ha podido obtener su jubilación puesto que no continuó con lo que él denomina *el segundo trabajo*.

## 2. DISTRIBUCIÓN DE LAS FORMAS VERBALES DE LAS CLÁUSULAS CONDICIONALES EN VARIOS DIALECTOS DEL ESPAÑOL

A continuación se presenta una síntesis de algunos estudios sobre condicionales en corpus de habla. Todos estos trabajos tienen en común dos características: i) la selección de cláusulas condicionales que poseen la conjunción *si* en la prótasis y ii) el análisis de los tiempos y modos verbales de las mismas.

### 2.1. CIUDAD DE MÉXICO

Alcalá Alba (1981: 261-270) describe el uso de las oraciones condicionales interrogativas iniciadas con *si* en un corpus de habla culta de la ciudad de México. En (7) se ofrece un ejemplo ilustrativo:

- (7) *Si a ti te hubiera sucedido eso, ¿no hubieras hecho lo mismo que yo?* (262)<sup>10</sup>

En este artículo el autor también aborda el análisis del nexo *si*, así como del verbo, el núcleo interrogativo, los tipos de interrogación, el lugar de la interrogación (es decir, si ésta se produce en la prótasis o en la apódosis), la extensión de

10 Los ejemplos de esta sección son los ofrecidos por cada uno de los autores citados en sus respectivos artículos (u obras).

los miembros (presencia o ausencia de coordinación o subordinación en la prótasis y en la apódosis) y, por último, la frecuencia de uso de estas construcciones. Advierte que su uso es escaso. De dos mil condicionales encontradas en el corpus analizado, sólo cincuenta y siete (2,85 %) tienen forma interrogativa.

En el apartado correspondiente a las formas verbales de las oraciones condicionales describe los siguientes tipos de combinaciones<sup>11</sup>:

- i. /presente de indicativo, presente de indicativo/
- ii. /presente de indicativo, *Ir a* + infinitivo<sup>12</sup>/
- iii. /presente de indicativo, futuro de indicativo/
- iv. /presente de indicativo, pospretérito/
- v. /presente, infinitivo<sup>13</sup>/
- vi. //*Ir a* + infinitivo, presente de indicativo/
- vii. //*Ir a* + infinitivo, *Ir a* + infinitivo/
- viii. /pretérito de subjuntivo en *ra* + presente de indicativo/
- ix. /pretérito de subjuntivo en *ra* + copretérito/
- x. /pretérito de subjuntivo en *ra* + pospretérito/
- xi. /pretérito de subjuntivo en *se* + pospretérito<sup>14</sup>/
- xii. /antepretérito de subjuntivo + antepretérito de subjuntivo/

Alcalá Alba (1981: 264), luego de analizar las formas verbales arriba mencionadas, destaca: i) la preferencia de los hablantes por el modo indicativo tanto en la construcción de la prótasis como de la apódosis y ii) la pérdida de las formas de subjuntivo en la prótasis.

- 11 En adelante, el primer tiempo verbal que se cita es el de la prótasis y el segundo, el de la apódosis. Ejemplo: /presente de indicativo (prótasis), presente de indicativo (apódosis) /.
- 12 Forma verbal que se conoce también como *futuro analítico* o *futuro perifrástico*.
- 13 El infinitivo no pertenece a ningún modo, es una forma no personal que se encuentra en la apódosis de algunas oraciones condicionales. Alcalá Alba (1981: 264) diferencia claramente el modo indicativo, el modo subjuntivo y el infinitivo.
- 14 Tanto el pretérito de subjuntivo en *ra* (cantara) como el pretérito de subjuntivo en *se* (cantase) son analizados sin hacer esta distinción en el presente trabajo.

## 2.2. BUENOS AIRES

Lavandera (1984: 21-36 y 51-56) dedica los capítulos I y III de su libro al análisis semántico de los tiempos verbales que se emplean en las oraciones condicionales en el español de Buenos Aires. Examina diferentes patrones de covariación entre el uso del pospretérito,<sup>15</sup> del presente de indicativo o del pretérito de subjuntivo, como se puede observar en el ejemplo (8):

- (8) a. Si ellos *estarían* en peligro. (22)  
 b. Si *tengo* tiempo. (21)  
 c. Si *tuviera* tiempo. (21)

La autora afirma que algunos hablantes que usan (8b) y (8c) también emplean a veces la variante representada en (8a). La sustitución del pretérito de subjuntivo por el pospretérito o por el presente de indicativo en la prótasis de las oraciones condicionales de no pasado constituye una evidencia de la inestabilidad de algunas de las formas del subjuntivo en la estructura condicional, que se reemplazan por formas del indicativo:

La prótasis de oraciones condicionales es simplemente uno de los muchos contextos en que las formas del modo subjuntivo se muestran inestables y van siendo reemplazadas por formas del indicativo. Se trata por lo tanto de un caso especial, y tal vez más avanzado, del fenómeno más amplio de alternancia entre modo subjuntivo e indicativo con eventual debilitamiento del modo subjuntivo. (Lavandera 1984: 23)

Para constituir el corpus en el cual está basado su estudio, Lavandera seleccionó noventa informantes adultos y dieciocho adolescentes de ambos sexos. Los adultos fueron organizados según tres niveles de educación (primaria, secundaria y universitaria) y tres grupos de edad (18-34, 35-49 y más de 50 años). Los adolescentes, entre 13 y 15 años de edad, fueron agrupados según la educación de sus padres en dos niveles culturales: con educación primaria *vs.* con educación secundaria.

El corpus completo comprende 1.418 casos. Posteriormente, la autora tomó únicamente en cuenta las formas de pretérito de subjuntivo, pospretérito y presente de indicativo producidas por los hablantes adultos que usaron al menos una vez el pospretérito en la prótasis. El total de formas para este subcorpus es

15 Lavandera (1984), basándose en la RAE, utiliza los siguientes términos: *condicional* (amara) para el pospretérito e *imperfecto de subjuntivo* (amara) para el pretérito de subjuntivo.

de 989. Después de haber analizado estas tres formas verbales en los contextos [CONTRARIO], [REAL] y [POSIBLE],<sup>16</sup> se destacan los siguientes resultados:

i) El pretérito de subjuntivo es más frecuente en los contextos [CONTRARIO], mientras que está totalmente ausente en los contextos [REAL].

ii) El presente de indicativo aparece con mayor frecuencia en los contextos [REAL] y muy raramente en los contextos [CONTRARIO] o irreales. Cabe destacar que no todos los casos de presente de indicativo aparecen en las prótasis clasificadas como [REAL], pero sí todas las prótasis en contextos [REAL] están en presente de indicativo.

iii) El pospretérito alcanza su frecuencia más alta en los contextos [POSIBLE] o potenciales, aunque su distribución cubre también algunos de los contextos [CONTRARIO] o irreales.

Lavandera (1984:52) enumera las siguientes combinaciones de formas verbales para las oraciones condicionales de no pasado en el habla de Buenos Aires:

- i. /presente de indicativo, presente de indicativo/
- ii. /pretérito de subjuntivo, presente de indicativo/
- iii. /pospretérito, presente de indicativo/
- iv. /presente de indicativo, pospretérito/
- v. /pretérito de subjuntivo, pospretérito/
- vi. /pospretérito, pospretérito/

La autora afirma que las tres combinaciones más frecuentes son: i. /presente de indicativo, presente de indicativo/; v. /pretérito de subjuntivo, pospretérito/; vi. /pospretérito, pospretérito/.

En (9) se ofrecen tres ejemplos de estas combinaciones, en los cuales se pueden observar las diferencias en cuanto al uso y el significado de las formas verbales:

16 Lavandera (1984: 21-36 y 51-56) usa los siguientes términos: [CONTRARIO] para los contextos o cláusulas condicionales *irreales*, [REAL] para las *reales* y [POSIBLE] para las *probables*, *potenciales* o *posibles*.

- (9) a. Si *tengo* tiempo, *iría*. (52)  
 pres. indicativo pospretérito
- b. Si *tuviera* tiempo, *iría*. (52)  
 pret. subj. pospretérito
- c. Saben que también si ellos *estarían* en peligro, también nosotros *ayudaríamos*.  
 (28) pospretérito pospretérito

El tiempo verbal de la apódosis en (9a) y (9b) es el mismo, sin embargo, la autora hace notar que la posibilidad de cumplirse la acción de “ir” es mayor en (9a) por el uso del presente en la prótasis y menor en (9b), debido a la presencia del pretérito de subjuntivo en la prótasis. El hecho que se enuncia en (9c) puede suceder en la realidad, pero el hablante no lo puede afirmar con seguridad. Por eso se hace necesario el empleo del pospretérito<sup>17</sup> en los dos miembros de la cláusula. Lavandera (1984:28) considera que el uso del pospretérito en la prótasis de las oraciones condicionales está dirigido a evitar la connotación [CONTRARIO] o irreal, aunque no es su única causa. El tipo de oración que se ejemplifica en (9c) se puede clasificar entre los casos de contextos [POSIBLE].

Para la autora, existe un reemplazo del sistema de dos formas (presente de indicativo-pretérito de subjuntivo) por un sistema de tres formas (presente de indicativo- pretérito de subjuntivo-pospretérito).<sup>18</sup>

17 Con respecto a las formas verbales de la prótasis de las construcciones condicionales de no pasado, Lavandera (1984: 27-28) escribe lo siguiente:

El *presente de indicativo* también va más allá de presentar simplemente una situación hipotética. Dada su alta frecuencia en casos de referencia a situaciones prácticamente reales, el uso de presente de indicativo implica que la situación hipotética puede considerarse real.

El *imperfecto de subjuntivo* es la forma especializada en la referencia a un hecho, acción, acontecimiento, etc., que sería lo contrario de lo que realmente sucede y nunca podría llegar a tener lugar; ...

El *condicional*, por último, constituye una nueva opción en el contexto, que permite presentar una situación hipotética sin comprometerse expresamente a ningún grado de probabilidad: ...

18 Lavandera (1984: 28) explica una de las razones que ha propiciado dicho reemplazo de la siguiente forma:

Mi primera hipótesis es que, en las prótasis con *si* del no-pasado, el reemplazo del sistema de dos formas por un sistema de tres formas avanza por medio del uso del condicional (pospretérito) en los contextos [POSIBLE]. Estos contextos, que no son ni [CONTRARIO] ni [REAL], se contradicen tanto con una forma que implique [CONTRARIO] (el imperfecto de subjuntivo), como con una forma que implique [REAL] (el presente de indicativo).

El condicional, que no tiene ninguna de estas connotaciones, y que además en su distribución fuera de las prótasis con *si* aparece referido a acontecimientos inciertos pero probables en el futuro, resulta una alternativa apropiada: ...

Posteriormente, Martínez de López, Oberti, Gualdieri y Gómez 1998 analizan la alternancia de dos formas verbales en la prótasis de las oraciones condicionales contrafácticas<sup>19</sup> de pasado en el español hablado en la ciudad de Buenos Aires. Los siguientes ejemplos representan este tipo de alternancia:

- (10) a. Si Juan *hubiera / hubiese venido, hubiera / hubiese cobrado* el sueldo. (97)  
 b. Si Juan *venía, cobraba / hubiera / hubiese cobrado* el sueldo. (97)

El hablante, en el momento de emitir una cláusula como la representada en (10a), no otorga ninguna o casi ninguna posibilidad de realización al hecho que enuncia, lo que equivale a una negación implícita (*Juan no vino*). En otras palabras, en (10a) existe lo que las autoras denominan menor *posibilidad epistémica*.<sup>20</sup> En cambio, en (10b) el hablante expresa mayor confianza en que se realice la acción expresada; además esta cláusula posee un rasgo que la diferencia de la primera: la *duratividad*. La cláusula (10b) es contrafactual o irreal solamente en algunos contextos, pero su significado se aproxima más al del tiempo presente y eso permite que el hecho enunciado sea de alguna manera realizable.

Martínez *et alii* seleccionaron las cláusulas condicionales contrafactuales de pasado de un corpus de emisiones orales espontáneas recogidas en diversas situaciones comunicativas. Posteriormente, para recabar más datos, realizaron encuestas a 118 hablantes nativos del español, residentes en Buenos Aires y alrededores, adultos de ambos sexos, con estudios secundarios y /o universitarios. No se tomó en cuenta el nivel socioeconómico.

Las autoras (101) sostienen que el uso del antepretérito de subjuntivo (*hubiera / hubiese venido*) implica un menor grado de posibilidad epistémica, mientras que el copretérito traduce un mayor grado de posibilidad epistémica. Para poder comprobar esta hipótesis, ellas observaron la incidencia de tres factores relacionados con la selección de una forma u otra: i) prótasis con verbo de exis-

19 En este artículo las autoras analizan dos tipos de oraciones condicionales *contrafácticas o contrafactuales*. La oración (15a) ilustra una contrafáctica, que otros autores denominan *condicional irreal*. En cambio, en (15b) se puede observar lo que comúnmente se conoce como *condicional potencial*.

20 “Llamamos ‘posibilidad epistémica’ a la confiabilidad que expresa el hablante en su enunciado y que es independiente de la posibilidad real del contenido proposicional. Es decir, creemos que el hablante al formular una hipótesis le asigna a la vez el grado de confianza (o chance) que tiene en ella o bien el que quiere manifestar respecto de ella a su interlocutor.” “[...] la ‘contrafactualidad’ expresada en este tipo de construcciones reconocería *matices*, una gradación en términos de posibilidad epistémica asignada por el hablante” (Martínez *et alii* 1998: 98).

tencia (*ser, existir, estar, parecer*) vs. verbo de no existencia (*hacer, salir*), ii) grados de posibilidad epistémica y iii) actos perlocutivos. Estas lingüistas encontraron que los verbos de existencia se usan con más frecuencia en los contextos donde aparece el antepretérito de subjuntivo. En cambio, los verbos de no existencia se usan más en los contextos donde es necesario el copretérito. En cuanto a los grados de posibilidad epistémica, pudieron constatar que el antepretérito de subjuntivo se usa con mayor frecuencia en contextos [-*posible*], a diferencia del copretérito, que se usa más en los contextos [+*posible*]. Con respecto a los actos perlocutivos, comprobaron que los hablantes suelen preferir el uso del copretérito cuando necesitan ser más convincentes.

### 2.3. ROSARIO

Ferrer y Sánchez 1986 examinan el uso de las cláusulas condicionales referidas al no pasado en el habla de los habitantes de Rosario (Argentina). Las autoras elaboraron un cuestionario que fue respondido por cincuenta y cuatro informantes, agrupados en tres generaciones (*juven:* de dieciocho a veinticinco años; *media:* de veintiséis a cincuenta y cinco, y *mayor:* de más de cincuenta y cinco años), sexo y tres niveles socioculturales (culto, popular y vulgar).<sup>21</sup> Entre las respuestas obtenidas –en total, seiscientos cuarenta y ocho– las combinaciones temporales que se destacan son las siguientes: i) pretérito de subjuntivo en la prótasis / pospretérito en la apódosis (-*ral/-ría*) y ii) pospretérito / pospretérito (-*ría/-ría*). La primera combinación es la que los encuestados emplean con mayor frecuencia.

Las autoras afirman que el uso de las formas (-*ría/-ría*) puede atribuirse en parte a la atracción analógica y acústica<sup>22</sup> que ejerce el verbo en pospretérito

21 Ferrer y Sánchez (1986:41) describen los niveles socioculturales de la siguiente manera:

- i) Nivel culto o alto: hablantes con instrucción secundaria completa y, aunque no necesariamente, instrucción terciaria o universitaria.
- ii) Nivel popular o medio: hablantes con instrucción primaria completa o con secundaria incompleta.
- iii) Nivel vulgar o bajo: hablantes con instrucción primaria incompleta o sin ninguna instrucción formal.

22 Con respecto a la atracción analógica y acústica, Ferrer y Sánchez (1986:47) sostienen lo siguiente:

Existe en el período hipotético [oración condicional] una interdependencia semántica en la que interviene, no tanto el orden sintagmático (condicionante-condicionado) que, por ra-

(-ría) de la apódosis sobre la forma verbal de la prótasis. Para determinar si la mayor parte de los hablantes rosarinos realmente acepta esta variante, Ferrer y Sánchez prepararon una cinta de audio que registraba una serie de cláusulas condicionales con pospretérito tanto en la prótasis como en la apódosis. Las personas entrevistadas debían contestar si aceptaban o no esas formas verbales y qué causas motivaban su actitud de aceptación o de rechazo de las mismas. La actitud de aceptación (61%) hacia esta correlación temporal resultó significativamente mayor que la de rechazo (39%).

## 2.4. COVARRUBIAS

Silva-Corvalán 1989 describe la variación de los tiempos verbales en el uso de las cláusulas condicionales irreales en el habla de los habitantes de Covarrubias (Burgos, España). La variable que la autora denomina <<indicativo-subjuntivo>> o <<variable modo>><sup>23</sup> para las irreales de no pasado, posee tres variantes: i) el copretérito (-ba); ii) el pospretérito (-ría); iii) el pretérito de subjuntivo (-ra/-se). Las formas -ba y -ría aparecen en la prótasis y en la apódosis. En cambio, la variante (-ra/-se) suele aparecer con más frecuencia en la prótasis. En el ejemplo (11) se puede observar la alternancia de estas formas verbales en dichas oraciones:

- (11) a. Si me *darias* mil pesetas, en casita me *estaba*. (135)  
 b. Ahora que si me *volvería* joven, me *dirían* “Te vas a volver joven, Joaquina, y no vas a cobrar una perra de pensión,” yo mejor *quería* la juventud. (131)  
 c. Si *hiciesen* el pantano, se *podía* hacer zona de regadíos. (134)

El siguiente cuadro representa de una manera esquematizada las correspondencias en cuanto a las formas verbales y sus significados en las cláusulas

---

zones estilísticas, puede alterarse sin producir variación de contenido sino más bien por la correspondencia temporal mediante la que se manifiesta esa compacta relación de condicionalidad. Esta necesidad semántica manifestada en primer término por la correspondencia de los tiempos verbales se afianza mediante ciertos fonemas suprasegmentales: pausas y entonación. De ahí la importancia del ritmo en este tipo de oraciones. Podríamos hablar, por lo tanto, de una tercera causa que se hallaría en cuestiones de índole acústica por la tendencia de los hablantes a mantener el mismo sonido en ambos tiempos verbales.

23 Se trata de la sustitución de las formas del pretérito de subjuntivo (-ra, -se) por el pospretérito (-ría) o por el copretérito (-ba).

condicionales de no pasado en el español de Covarrubias (Silva-Corvalán 1989: 135):

**Cuadro 1: Sistema de condicionales irreales de no pasado en el español de Covarrubias<sup>24</sup>**

<i>prótasis</i>	<i>apódosis</i>	
<i>-ra/-se, -ría, (-ba)</i>	<i>-ba</i>	<i>-ría</i>
+ contrario a la realidad	+ contrario a la realidad	+ contrario a la realidad
+/- probable en el futuro	+ [mayor probabilidad]	+ [menor probabilidad]

Es importante destacar que, además de las formas verbales de la *prótasis* y de la *apódosis* de las condicionales de no pasado, Silva-Corvalán toma en cuenta otras dos variables lingüísticas: + *contrario a la realidad* y +/- *probable en el futuro*. En el cuadro 1 se puede observar que todas las formas verbales de la *prótasis* y de la *apódosis* comparten la misma variable: + *contrario a la realidad*.<sup>25</sup> Es decir, el hecho o la situación que se enuncian tienen muy poca o ninguna probabilidad de ocurrir. En cambio, el uso de la variante *-ba* en la *apódosis* contrasta con la variante *-ría* porque en la primera existe mayor probabilidad de que lo expresado en la oración suceda en el futuro.

En las irreales de pasado empleadas en el habla de Covarrubias pueden darse las siguientes formas verbales: i) *hubiera / hubiese / habría* + participio (-do) en la *prótasis* y ii) *hubiera / hubiese / había* + participio (-do), copretérito (-ba) o presente de indicativo en la *apódosis*. En (12) se ofrece un ejemplo de cada una de ellas:

- (12) a. Si *hubiera estado* vivo mi marido, aquél sí que le hubiera contado.  
 b. Si no *hubiese apedrea'o*, me *hubiese gustado* que hubiese ido por ahí, por ese llano.  
 c. Si se *habría muerto* antes, *había sido* mejor.  
 d. Yo no he tenido hermanas así tan gordas, pero si *hubieran esta'o* así gordas, gordas no las *dejo* ir.  
 e. Si mi hermana no *hubiera esta'o* así, sí se *casaba*. (136)<sup>26</sup>

24 Adaptación del esquema identificado con el número 115 en Silva-Corvalán (1989:135).

25 Ver los apartados 1, 2.2 y 4.5.

26 Todas las oraciones del ejemplo (12) fueron extraídas de Silva-Corvalán (1989:136).

En (12c), se puede observar el empleo del antepospretérito (*habría muerto*) en la prótasis, a diferencia de las oraciones (12 a, b, d, y e), en las que se usa el antepretérito de subjuntivo.

## 2.5. CARACAS

Chumaceiro 1990, en una ponencia titulada *Si tuviera dinero fuera a Brasil*, describe un caso de variación en oraciones condicionales referidas al futuro (no pasado) en el español "coloquial" de Caracas: la alternancia de las formas verbales terminadas en *-ra/-ría* en la apódosis de las cláusulas introducidas por *si*.

La autora elaboró un cuestionario que fue respondido oralmente por sesenta hablantes caraqueños seleccionados según tres factores sociolingüísticos: *nivel socioeconómico* (alto, medio y bajo), *grupo generacional* (grupo 1: de 18 a 35 años y grupo 2: de 36 a 55 años) y *sexo* (masculino y femenino). Las respuestas, trescientas sesenta construcciones condicionales de no pasado, presentaban las formas *-ra* (pretérito de subjuntivo) o *-ría* (pospretérito), como se ilustra en (13):

- (13) a. Si *tuviera* dinero *iría* a Brasil. (2)  
 b. Si *tuviera* dinero *fuera* a Brasil. (2)

Posteriormente, la autora dividió estas construcciones en dos grupos, tomando en cuenta el grado de posibilidad de realización de la condición enunciada:<sup>27</sup> oraciones con el rasgo [+*posible*] (180 en total) y oraciones con el rasgo [-*posible*] (las otras 180).

Desde el punto de vista semántico, según Chumaceiro (1990:5-6), hay dos tipos de cláusulas condicionales referidas al no pasado o, lo que es lo mismo, que se relacionan con el futuro: el primer grupo de oraciones está integrado

por las construcciones de realización [+*posible*],<sup>28</sup> es decir, aquellas que expresan situaciones que pueden verificarse en un futuro mediato, remoto, o no llegar a hacerlo; en todo caso, lo expresado en dichas construcciones no contradice lo que es posible en el mundo real.

27 Ver apartado 4.5.

28 Estas oraciones corresponderían a lo que más comúnmente se denomina cláusulas condicionales *probables*, *potenciales* o *posibles*.

## El segundo grupo

está constituido por las oraciones de realización [-*posible*],<sup>29</sup> en las cuales queda claro para el hablante que lo que afirma no es factible en el mundo real. Por lo tanto, al producir tales enunciados, no piensa que en lo que en ellos expresa pueda, realmente, verificarse, sino que lo concibe como situación ficticia, contraria a la realidad.

Entre los resultados del análisis de Chumaceiro se pueden citar los siguientes: en las cláusulas con el rasgo [+*posible*] se prefiere el pospretérito *-ría* en la apódosis para expresar mayor posibilidad en el cumplimiento de la acción, y el pretérito *-ra*, para indicar distancia en el tiempo o dificultad de realización de lo que se enuncia. En las oraciones con el rasgo [-*posible*] se observa un empleo más frecuente del pospretérito. En este caso, el hablante advierte que lo que expresa no se va a cumplir en la realidad y, por lo tanto, no se ve obligado a expresar su punto de vista acerca de la posibilidad de cumplimiento de la condición. Por otra parte, al cotejar los factores nivel socioeconómico, edad y sexo se encontró que la forma *-ría* (*iría*) es preferida por los hablantes del nivel alto, por los integrantes de la segunda generación y por las mujeres. En cambio, la variante *-ra* (*fuera*) es más usada por los miembros del nivel bajo, por los más jóvenes y por los hombres.

## 2.6. LA LAGUNA

Serrano 1994 analiza diferentes tipos de cláusulas condicionales a partir de un corpus obtenido por medio de conversaciones grabadas.<sup>30</sup> Los treinta y cuatro hablantes que participaron en dichas conversaciones, provenientes de La Laguna, Tenerife, debían contestar a la investigadora con oraciones condicionales reales, potenciales, irreales referidas al no pasado o irreales referidas al pasado.

29 Equivaldría a la denominación *irreal*.

30 La autora explica que tuvo que adoptar la modalidad denominada *conversación semidirigida*. En este tipo de conversación el investigador debe intervenir para introducir nuevos temas. Serrano (1994:93) describe el módulo temático utilizado en su investigación: "Dicho módulo constaba de treinta preguntas, diez de las cuales se formulaban en términos reales [con oraciones condicionales reales], diez en potenciales [condicionales potenciales] y diez en irreales [condicionales irreales], cinco de las cuales fueron referidas al pasado y cinco referidas al no pasado."

Las variables extralingüísticas seleccionadas para esta investigación son: sexo, edad (1ª generación: 20-34 años, 2ª generación: 35-54 y 3ª generación: de 55 años en adelante) y nivel sociocultural (bajo, medio-bajo, medio-alto y alto).

Además de la clasificación semántica de las cláusulas condicionales, Serrano toma en cuenta otras variables lingüísticas presentes en la prótasis y en la apódosis como: i) modos y tiempos verbales y ii) uso de las terminaciones *-ra / -se* del pretérito y antepretérito de subjuntivo.

Algunas de las conclusiones que se pueden destacar a partir del análisis de las variables lingüísticas en esta obra son las siguientes:

i) Los tiempos del modo indicativo sustituyen en todos los contextos (real, potencial, irreal) a los del modo subjuntivo y al condicional<sup>31</sup> en una proporción bastante considerable. Los tiempos simples se emplean con mayor frecuencia que los tiempos compuestos en el contexto irreal referido al pasado: el condicional simple es mucho más frecuente que el condicional compuesto y los tiempos simples de indicativo y subjuntivo también son más frecuentes que sus correspondientes compuestos.<sup>32</sup> Serrano también analiza los valores adoptados por las formas tanto del indicativo como del subjuntivo: el copretérito “lexicaliza” el valor hipotético tanto en la prótasis como en la apódosis, el presente (cuando la prótasis se formula en subjuntivo) adquiere también este sentido, y el pretérito de subjuntivo lo hace en contextos reales.

ii) En lo referente a las terminaciones *-ra / -se*, Serrano concluye que estas dos variantes del pretérito y del antepretérito de subjuntivo no son equivalentes en todos los contextos. Al menos en las estructuras condicionales, la forma *-ra* se emplea en los contextos más próximos a la realidad, mientras que *-se* es empleada en los contextos más irreales.

31 Condicional, llamado también *pospretérito*. Serrano sostiene que el antepospretérito en este contexto ha sido sustituido por el pospretérito, al menos en el habla de los habitantes de La Laguna.

32 Con respecto a las condicionales irreales referidas al pasado, (Serrano 1994:150) señala lo siguiente:

Desde el punto de vista normativo, estas oraciones están caracterizadas porque en su construcción aparecen los tiempos compuestos en ambas partes del periodo y porque son los modos subjuntivo y condicional conjugados los formadores de las mismas. Frente a esto se presentan dos innovaciones: la primera de ellas es que no sólo se forman con los tiempos compuestos, sino también con los simples y la segunda es que el indicativo, al igual que en los otros tipos de condicionales, se ha introducido en la estructura de formación de las mismas.

En otra parte de su obra, Serrano (1994:161-173) comenta los resultados obtenidos de una encuesta realizada después de las conversaciones grabadas. En dicha encuesta se investigan las actitudes de los hablantes (los mismos que participaron en las conversaciones) frente a algunos tipos de cláusulas condicionales. En este caso, la autora tomó en cuenta las siguientes variables extralingüísticas: sexo, edad, nivel sociocultural, contexto (formal o informal) y actitud hacia la corrección de las formas (forma correcta o forma incorrecta).

A partir de los resultados de este cuestionario, la autora encontró que las mujeres se muestran más conscientes de las variantes que puedan estar estigmatizadas, como es el caso del uso del pospretérito en la prótasis y en la apódosis, representado a continuación:

(14) Si *tendría* dinero, lo *haría* (166)

Además, los hablantes más jóvenes tienen una conciencia lingüística más acusada y los hablantes de los niveles socioculturales más altos tienen mayor conciencia de las valoraciones sociales de las variantes. El contexto no es una variable que se destaque, puesto que entre los hablantes no existe una discriminación hacia el uso de una forma u otra en una situación determinada. En cuanto a la incorrección de las formas verbales, las mujeres suelen considerar incorrecta la forma *-ra* del pretérito de subjuntivo, así como el antecopretérito en la apódosis de las oraciones condicionales de pasado. En cambio, los hombres consideran más correcta la primera forma.

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1. CORPUS

Se utilizó para este estudio el *Corpus sociolingüístico de Caracas*, 1987. La recolección de este material fue financiada por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, tuvo como sede el Instituto de Filología "Andrés Bello" de la misma universidad y fue coordinada por las profesoras Paola Bentivoglio y Mercedes Sedano (Cf. Bentivoglio y Sedano 1993).

La muestra está compuesta por la mitad de las grabaciones realizadas a ciento sesenta hablantes nativos caraqueños estratificados por edad, sexo y nivel socioeconómico, tal como se muestra en el siguiente cuadro.<sup>33</sup>

**Cuadro 2: Distribución de los hablantes**

Grupo erario	A (14 – 29 años)		B (30 – 45 años)		C (46 – 60 años)		D (61 años en adelante)	
	F	M	F	M	F	M	F	M
Sexo								
Nivel socioeconómico								
Alto	4	4	4	4	4	4	4	4
Medio alto	4	4	4	4	4	4	4	4
Medio	4	4	4	4	4	4	4	4
Medio bajo	4	4	4	4	4	4	4	4
Bajo	4	4	4	4	4	4	4	4
Subtotal	20	20	20	20	20	20	20	20
Total	40		40		40		40	

Se seleccionaron los grupos A y D porque, al tratarse de dos grupos generacionales extremos, se pueden hallar en las muestras extraídas notables diferencias en cuanto al uso de las condicionales. En el caso de encontrar semejanzas en el uso de este tipo de cláusulas, se pueden establecer conclusiones acerca de las variables o factores que han permanecido constantes durante varias décadas (o generaciones). Además, a partir de un estudio de tipo descriptivo, como lo es el

33 Los criterios para la selección de los hablantes fueron los siguientes:

a) Edad: se consideraron cuatro grupos generacionales de cuarenta hablantes cada uno: grupo A, de 14 a 29 años; grupo B, de 30 a 45; grupo C, de 46 a 60; y grupo D, de 61 años en adelante.

b) Sexo: ochenta hombres y ochenta mujeres.

c) Nivel socioeconómico: Los hablantes fueron distribuidos según cinco niveles socioeconómicos: alto, medio alto, medio, medio bajo y bajo. Cada nivel está constituido por treinta y dos hablantes.

En el cuadro aparecen destacados los dos grupos seleccionados para la presente investigación (A y D).

presente, se pueden hallar casos de variación, específicamente en lo que se refiere a la alternancia en el uso de algunas estructuras condicionales.

### 3.2. SELECCIÓN DE LOS DATOS

Del corpus empleado en la presente investigación se extrajeron todas las cláusulas donde aparece la conjunción *si* como introductora de la prótasis de una construcción condicional. La selección se realizó por medio del programa WordSmith Tools (Scott 1999) versión 3, del cual se empleó la función <concordancia>, que permite buscar en un corpus de grandes dimensiones todos los casos de aparición de la forma estudiada. Cada una de las cláusulas condicionales encontradas se codificó de acuerdo con los factores lingüísticos mencionados en la sección 4. Los datos obtenidos fueron procesados estadísticamente por medio del programa Excel 2000 para su posterior correlación y análisis.

## 4. ANÁLISIS DE LOS DATOS

Para facilitar la lectura e interpretación de las categorías y unidades de análisis con sus correspondientes ejemplos ilustrativos y cuadros, opté por presentarlos todos en esta sección (de esta forma se evitan repeticiones innecesarias de los mismos).<sup>34</sup> Se organizaron los datos de la siguiente manera: i) introducción de la categoría y/o unidad de análisis; ii) ejemplos ilustrativos; iii) cuadro(s) con resultados cuantitativos; iv) comentarios.

### 4.1. MODO DEL VERBO DE LA PRÓTASIS

Se consideran dos modos: el indicativo y el subjuntivo. Cuatro prótasis no tienen verbo (otros).<sup>35</sup> Los ejemplos se ofrecen en (16):

34 Las categorías y unidades de análisis también debieron aparecer en el apartado correspondiente a la metodología. Todo esto se hizo para no presentar dos veces los mismos ejemplos en dos secciones diferentes del actual trabajo.

35 En adelante, cuando me refiero a *otros* sigo lo expuesto por Alcalá Alba 1982, quien se dedica a un exhaustivo análisis de las oraciones condicionales incompletas. Para este autor, una condicional incompleta es aquella en la que : i) se omite el verbo en uno o los dos miembros

## (16) a. /Indicativo/

Y si no *estás conectado*, aunque ellos digan que no, no subes nunca, nunca, nunca. (calmc.87)

## b. /Subjuntivo/

si un individuo aquí *hubiera tenido* agallas, si hubiera tenido una visión, ¿qué hace? (cd3md.87)

## c. /Otros (sin verbo en la prótasis)/

o *si no íbamos* a un concierto (calma.87)

La distribución de los tiempos verbales de la prótasis puede observarse en el cuadro 3:

**Cuadro 3: Modo del verbo de la prótasis**

	N	%
Indicativo	577	85,22
Subjuntivo	37	5,47
Otros	63	9,31
Total	677	100

El cuadro 3 muestra que el modo verbal más frecuente en la prótasis es el *indicativo* (85,22 %); el *subjuntivo* constituye solamente el 5,47 %.

El uso frecuente del modo indicativo en las condicionales también aparece evidenciado en los trabajos de Serrano (1994) y Silva-Corvalán (1989), quienes han reconocido un aumento del uso de dicho modo con respecto al subjuntivo en contextos en los cuales el segundo aparecía con más frecuencia (en condicionales potenciales e irreales de no pasado).

#### 4.2. MODO DEL VERBO DE LA APÓDOSIS

Se han tomado en cuenta los modos indicativo, subjuntivo e imperativo. Se incluye también el infinitivo (a pesar de que el infinitivo no pertenece a ningún

---

de la misma; o ii) falta la prótasis o la apódosis, como puede verse en el ejemplo (15):

(15) a. *Porque si no*, se obstruía el paso (346)

b. *Si no estuvieras comiendo mientras grabas ...* (353)

En (15a) se puede observar un caso de omisión del verbo en la prótasis, mientras que en (15b) falta la apódosis. Ver los comentarios acerca de los casos clasificados como *otros* en el apartado 4.6.

modo), porque esta forma aparece en algunos tipos de oraciones condicionales. En (otros) se cuantifican las apódosis sin verbo y las condicionales sin apódosis.<sup>36</sup> En (17) se ilustran los casos arriba mencionados:

(17) a. /Indicativo/

tú no puedes lograr hacer algo bueno en ese colegio si ... o si lo quieres hacer *TIENES QUE ESTAR todo el santo día detrás de los profesores, [...] algo* (ca2fd.87)

b. /Subjuntivo/

Pero si agarraran a los papás y los pusieran presos, *los niñitos no ROBARAN* (cd5fd.87)

c. /Imperativo/

“pero si usted se quiere ir, usted consigue su plata, *VÁYASE*”<sup>37</sup> (ca1ma.87)

d. /Infinitivo/

Porque hay clientes que dicen: “Si el cheque es mayor de mil bolívares, *LLAMAR al cliente, ...*”<sup>38</sup> (ca2ma.87)

e. /Otros/

/Sin verbo en la apódosis/

Porque hay clientes que dicen: “Si el cheque es mayor de mil bolívares, llamar al cliente, o y [si no tienen un sello que diga esto y esto, *TAMPOCO ...*]” (ca2ma.87)

/Sin apódosis/

Y las pintan, o sea, lo que tú quieras, [si tú quieres inventar así una máscara ...] por lo menos cuando estábamos en ese curso hacíamos loqueras (ca1fb.87)

En el cuadro 4 se puede observar la distribución de los modos verbales de la apódosis y de los casos identificados como (otros):

36 Ver el apartado 4.6.

37 Comillas en el original.

38 Comillas en el original.

**Cuadro 4: Modo del verbo de la apódosis**

	N	%
Indicativo	519	76,66
Subjuntivo	25	3,69
Imperativo	23	3,40
Infinitivo	4	0,59
Otros	106	15,66
Total	677	100

En el cuadro 4 se observa que hay más variedad de modos verbales en la apódosis que en la prótasis: *indicativo* (76,66 %), *subjuntivo* (3,69 %), *imperativo* (3,40 %) e *infinitivo* (0,59 %).<sup>39</sup>

Al comparar los cuadros 3 y 4 se puede apreciar que el modo más frecuente tanto en la prótasis como en la apódosis es el *indicativo*.

Por medio de la comparación de los resultados obtenidos por Silva-Corvalán (1989) y Serrano (1994), podemos concluir que existe una tendencia a usar con más frecuencia el modo indicativo en los dos miembros de las condicionales.

#### 4.3. TIEMPO DEL VERBO DE LA PRÓTASIS.

Se identificaron los siguientes tiempos: i) del modo indicativo: presente, copretérito, pretérito, futuro analítico, antecopretérito, antepresente y pospretérito; ii) del subjuntivo: pretérito y antepretérito. Algunas prótasis no tienen verbo (otros).<sup>40</sup> En (18) pueden observarse ejemplos de los tiempos verbales de la prótasis:

(18) a. /Tiempos del modo indicativo/

/Presente/

*si tú te MANDAS A HACER uno*, es el tuyo, y no van a salir más (ca1fb.87)

/Copretérito/

*porque si me DEJABA adentro* todo el mundo me iba a ver que yo me estaba bajando del carro (ca1fd.87)

39 El infinitivo no es un modo verbal, pero se incluyó en este cuadro porque apareció en algunas condicionales.

40 Ver el apartado 4.6.

## /Pretérito/

*si no la MATARON en ese momento, va a seguir, claro, el proceso, hasta que esto llegue hasta un caos, que puede llegar. (ca4md.87)*

## /Futuro analítico/

“Bueno, si ... si yo solo no VOY A LLEGAR a nada, si las cosas VAN A SEGUIR así, VAMOS A DEJAR que nos la ... la corriente nos lleve”<sup>41</sup> (ca3fa.87)

## /Antecopretérito/

*si nos HABÍAMOS PORTADO mal eso era así (ca4fc.87)*

## /Antepresente/

*Y si ... HA CAMBIADO no me he dado cuenta (ca2fa.87)*

## /Pospretérito/

*o si HABLARÍA no ... no le creería y ... (ca3fa.87)*

## b. /Tiempos del modo subjuntivo/

## /Pretérito/

Y yo: “*Pero si me EXPLICARAN, por ejemplo, que este color significa esto, que este tamaño significa otra cosa, que este chiquito ... este ... bueno, que sig. que signifique algo, podemos ¿no? suponer*”<sup>42</sup> (ca3fd.87)

## /Antepretérito/

*Si HUBIERA ECHADO A CORRER, entonces me hubieran ... bueno, pues, puesto por toda esa calle que soy una cobarde, que esto y que aquello (ca5fa.87)*

## c. /Otros/

*o si no íbamos a un concierto (calma.87)*<sup>43</sup>

En el cuadro 5 se especifica lo ejemplificado arriba:

41 Comillas en el original.

42 Comillas en el original.

43 Ver ejemplo 16c.

**Cuadro 5: Tiempo del verbo de la prótasis**

	TIEMPO	N	%
I n d i c a t i v o	Presente	422	62,33
	Copretérito	131	19,35
	Futuro analítico	2	0,30
	Pretérito	10	1,48
	Antepresente	8	1,18
	Antecopretérito	3	0,44
	Pospretérito	1	0,15
	Sub-total 1	577	85,22
S u b j.	Pretérito	27	3,99
	Antepretérito	10	1,48
	Sub-total 2	37	5,47
	Otros	63	9,31
	Total	677	100

El cuadro 5 revela que los tiempos del modo indicativo más frecuentes en la prótasis son el *presente* (62,33 %) y el *copretérito* (19,35 %). Los tiempos menos empleados son el *pospretérito*, con solo un caso (0,15 %) y el *antecopretérito*, con tres casos (0,44 %). El tiempo del modo subjuntivo más frecuente es el *pretérito* (3,99 %).

Serrano (1994) señala que el *presente* es el tiempo más frecuente en la prótasis. Por su parte, Ferrer y Sánchez (1986) encontraron un aumento en el uso del *pospretérito*. Silva-Corvalán (1989) coincide en parte con las segundas autoras, ya que también encontró un uso frecuente de dicho tiempo en las condicionales

irreales de no pasado producidas por los hablantes de Covarrubias; pero además advierte de la introducción del *copretérito* en el mismo tipo de oraciones.

#### 4.4. TIEMPO DEL VERBO DE LA APÓDOSIS

Los tiempos analizados en la apódosis son: i) del modo indicativo: presente, copretérito, futuro analítico, pospretérito, pretérito, futuro, antepresente y antecopretérito; ii) del subjuntivo: presente, pretérito y antepretérito. En (otros)<sup>44</sup> están incluidas las apódosis sin verbo y las condicionales sin apódosis. En (19) se ofrecen ejemplos de lo antes expuesto:

(19) a. /Tiempos del modo indicativo/

/Presente/

Ahora si tú ... si eres un pobre, mi amor, *ESTÁS fracasado* (cd2fb.87)

/Copretérito/

si hacían algo malo, *CAMINABAN por una baranda ...* (ca4fa.87)

/Futuro analítico/

Si tú no lo matas a él, él te *VA A MATAR* a ti. (cd4md.87)

/Pospretérito/

si tuviera clase, *SALDRÍA de aquí a clase y de ... de clase pa' mi casa* (ca-3ma.87)

/Pretérito/

Porque si ellos te trajeron *FUE para algo* (ca2fa.87)

/Futuro/

“Si me subo, *me MATARÉ*”<sup>45</sup> (ca4fd.87)

/Antepresente/

y si me he dado cuenta *me HA PASADO de largo* (ca2fa.87)

/Antecopretérito/

Entonces ... *HABÍAN AMENAZADO con una huelga* si pasaba eso. (ca1fa.87)

b. /Tiempos del modo subjuntivo/

/Presente/

Mira, yo tengo un libro de mi abuela donde dice que a las mujeres hay que instruir las porque, a su vez, [si se quedan solas, *VEAN ... este ... SEPAN educar a los varones.*] (cd2fd.87)

44 Ver el apartado 4.6.

45 Comillas en el original.

/Pretérito/

y yo salgo de clases y vengo con el bebé, también porque tengo la señora de servicio, porque si no *no me DIERA tiempo de nada* (calfb.87)

/Antepretérito/

Sí, sí, si no, *no me HUBIESE QUEDADO*. (calmd.87)

c. /Otros/<sup>46</sup>

/Sin verbo en la apódosis/

Porque hay clientes que dicen: “Si el cheque es mayor de mil bolívares, llamar al cliente, o y [si no tienen un sello que diga esto y esto, *TAMPOCO ...*]” (ca-2ma.87)

/Sin apódosis/

Y las pintan, o sea, lo que tú quieras, [si tú quieres inventar así una máscara ...] por lo menos cuando estábamos en ese curso hacíamos loqueras (calfb.87)

En el cuadro 6 se muestra la distribución de los tiempos de la apódosis y los casos incluidos en (otros):

**Cuadro 6: Tiempo del verbo de la apódosis**

	TIEMPO	N	%
I	Presente	344	50,81
	Copretérito	119	17,58
n	Futuro analítico	26	3,84
	Pospretérito	12	1,77
d	Pretérito	8	1,18
	Futuro	7	1,03
i	Antepresente	2	0,30
	Antecopretérito	1	0,15
c	Sub-total I	519	76,66
a			
t			
i			
v			
o			

continúa...

46 Ver ejemplos expuestos en 17e.

...continuación

S u b j.	Presente	11	1,62
	Pretérito	10	1,48
	Antepretérito	4	0,59
	Sub-total 2	25	3,69
	Imperativo	23	3,40
	Infinitivo	4	0,59
	Otros	106	15,66
	Total	677	100

En el cuadro 6 se puede apreciar que los tiempos verbales del modo indicativo más frecuentes en la apódosis son el *presente* (50,81 %) y el *copretérito* (17,58 %). Los tiempos menos frecuentes de dicho modo son el *antecopretérito* (0,15 %) y el *antepresente* (0,30 %). El tiempo más frecuente del subjuntivo es el *presente* (1,62%) y el menos frecuente el *antepretérito* (0,59 %). El *imperativo* y el *infinitivo* constituyen respectivamente el 3,40 % y el 0,59 %.

Al comparar los cuadros 5 y 6 se observa que los tiempos más frecuentes tanto en la prótasis como en la apódosis son el *presente* y el *copretérito* de indicativo, mientras que el menos frecuente es el *antecopretérito*.

Los resultados obtenidos en la presente investigación coinciden en parte con los obtenidos por Serrano (1994) y Silva-Corvalán (1989). La primera se refiere al uso más frecuente del *presente* de indicativo (en condicionales reales e irreales) y la segunda señala la existencia de más casos de condicionales irreales de pasado y no pasado con verbos en *copretérito*.

#### 4.5. GRADO DE POSIBILIDAD DE LA CONDICIÓN ENUNCIADA

Los grados son tres:

1: la condición expresada tiene una gran posibilidad de realizarse. Las condicionales que tienen esta característica se conocen como *cláusulas condicionales reales*.

2: la condición enunciada tiene una mediana posibilidad de realizarse. Las hipotéticas (o condicionales) con dicho rasgo reciben el nombre de *cláusulas condicionales posibles o potenciales*.

3: la condición expresada no tiene posibilidad de realizarse. Las condicionales en las cuales no puede cumplirse lo enunciado se denominan también *cláusulas condicionales irreales*.

Otros: en algunos casos no se puede determinar el grado. Puede tratarse de condicionales incompletas.<sup>47</sup>

En (20) se presentan ejemplos de los tres tipos de cláusulas condicionales:

- (20) a. /Grado I (alta posibilidad de realización)/  
si la cosa no está más o menos ... muy bien montada, me doy cuenta ... rápidamente (ca1ma.87)
- b. /Grado II (posibilidad intermedia)/  
me gusta la carrera y ... bueno y eso, pero de repente pudiera rendir más si le dedicara más tiempo (ca3md.87)
- c. /Grado III (ninguna posibilidad)/  
si hubiera sido otro tipo de trabajo, a lo mejor me marca y hubiera sido peor ¿no? (amigo cura) (ca3mc.87)
- d. /Otros: no se puede determinar el grado/  
si yo puedo lograr tener más vías de las que te dije para estar con él ... (ca4ma.87)

En el cuadro 7 se puede apreciar la distribución de las cláusulas condicionales según el *grado de posibilidad de realización*:

**Cuadro 7: Grado de posibilidad de realización de la condición enunciada**

	N	%
1: alta posibilidad de realización	506	74,74
2: grado de posibilidad media	80	11,82
3: ninguna posibilidad de realización	34	5,02
Otros: no se puede determinar el grado	57	8,42
Total	677	100

Según se muestra en el cuadro 7, las condicionales *reales* o *con alta posibilidad de realización* (grado 1) son las más frecuentes, 506 casos (74,74 %). Las condicionales *potenciales* (grado 2) y las condicionales *irreales* (grado 3) constituyen respectivamente el 11,82 % y el 5,02 % de la muestra analizada.

<sup>47</sup> Ver el apartado 4.6.

En el cuadro 8 se muestra la distribución de las condicionales según *tiempo, modo y grado de realización*.

**Cuadro 8: Distribución de las condicionales según tiempo-modo-grado de realización**

Tiempo y modo de la Prótasis	Tiempo y modo de la Apódosis	Grado								N	%
		1		2		3		Otros			
		n	%	n	%	n	%	n	%		
Presente de Ind.	Presente de Ind.	296	91,08	24	7,38	4	1,25	1	0,31	325	48,01
	Futuro analítico de Ind.	27	84,37	5	15,15	1	3,13			33	4,87
	Imperativo	18	81,81	3	13,64	1	4,55			22	3,25
	Presente de Subj.	3	30	7	70					10	1,48
	Futuro de Ind.	4	66,67	2	33,33					6	0,89
	Copretérito de Ind.	2	100							2	0,30
	Pretérito de Ind.	3	100							3	0,44
	Infinitivo	2	66,67	1	33,33					3	0,44
	Pospretérito de Ind.			1	100					1	0,15
	Pretérito de Subj.			1	100					1	0,15
Otros	13	26	4	8			33	66	50	7,39	
Sub-total 1		368	80,70	48	10,51	6	1,32	34	7,46	456	67,36
Copretérito de Ind.	Copretérito de Ind.	97	81,51	7	6,60			2	1,89	106	15,66
	Futuro analítico de Ind.	10	71,43	4	28,57					14	2,07
	Presente de Ind.	8	100							8	1,18
	Otros	3	17,65					14	82,35	17	2,51
	Antecopretérito de Ind.	1	100							1	0,15
	Pretérito de Ind.	1	100							1	0,15
Pretérito de Subj.			1	100					1	0,15	
Sub-total 2		488	80,79	60	9,93	6	0,99	50	8,28	604	89,22
Copretérito de Ind. (cont.)	Imperativo	1	100							1	0,15
	Infinitivo	1		1						2	0,30
Sub-total 3		122	80,79	13	8,61			16	10,60	151	22,30
Futuro analítico de Ind.	Presente de Ind.	1	100							1	0,15
	Futuro analítico de Ind.			1	100					1	0,15
	Otros			1	100					1	0,15
Sub-total 4		1	33,33	2	66,67					3	0,44

continúa...

... continuación

Tiempo y modo de la <i>Prótasis</i>	Tiempo y modo de la <i>Apódosis</i>	Grado								N	%
		1		2		3		Otros			
		n	%	n	%	n	%	n	%		
Pretérito de Ind.	Presente de Ind.	2	50	2	50					4	0,59
	Presente de Subj.	2	100							2	0,30
	Pretérito de Ind.	2	100							2	0,30
	Futuro analítico de Ind.			1	100					1	0,15
	Pospretérito de Ind.			1	100					1	0,15
	Otros							2	100	2	0,30
Sub-total 5		6	50	4	33,33			2	16,67	12	1,77
Presente de Subj.	Presente de Subj.			1	100					1	0,15
Pretérito de Subj.	Pretérito de Subj.			3	42,86	4	57,14			7	1,03
	Pospretérito de Ind.			5	71,43	2	28,57			7	1,03
	Otros					5	100			5	0,74
	Presente de Ind.					4	100			4	0,59
	Copretérito de Ind.			2	66,67	1	33,33			3	0,44
	Pretérito de Ind.							1	100	1	0,15
Sub-total 6		497	76,46	78	12	22	3,38	53	8,15	650	96,01

continúa...

... continuación

Tiempo y modo de la <i>Prótasis</i>	Tiempo y modo de la <i>Apódosis</i>	Grado								N	%
		1		2		3		Otros			
		n	%	n	%	n	%	n	%		
Preterito de Subj. (cont.)	Futuro de Ind.			1	100					1	0,15
Sub-total 7				11	39,29	16	57,14	1	3,57	28	4,14
Antepretérito de Subj.	Antepretérito de Subj.					4	100			4	0,59
	Otros					3				3	0,44
	Preterito de Ind.					1	50	1	50	2	0,30
	Pospretérito de Ind.					1	100			1	0,15
	Presente de Ind.					2	100			2	0,30
	Preterito de Subj.					1	100			1	0,15
Sub-total 8						12	92,31	1	7,69	13	1,92
Antepresente de Ind.	Antepresente de Ind.	3	100							3	0,44
	Otros	1	50					1	50	2	0,30
	Presente de Ind.	1	100							1	0,15
	Futuro analítico de Ind.	1	100							1	0,15
	Imperativo	1	100							1	0,15
Sub-total 9		7	87,50					1	12,50	8	1,18
Antecopretérito de Ind.	Copretérito de Ind.	2	100							2	0,30
	Presente de Ind.	1	100							1	0,15
Sub-total 10		3	100							3	0,44
Pospretérito de Ind.	Pospretérito de Ind.			1	100					1	0,15
Otros	Presente de Ind.							1	100	1	0,15
Sub-total 11										2	0,30
Total		507	74,89	79	11,67	34	5,02	55	8,12	677	100

El cuadro 8 muestra que las combinaciones verbales más frecuentes en las condicionales de los grupos A y D son: i) /presente de indicativo + presente de indicativo/, 325 casos = 48,01 %; ii) /copretérito de indicativo + copretérito de indicativo/, 106 casos = 15,66 %; iii) /presente de indicativo + futuro analítico de indicativo/, 33 casos = 4,87 %; iv) /presente de indicativo, imperativo/, 22 casos = 3,25 %.

En las cuatro combinaciones verbales antes mencionadas, el grado de realización 1 (ver *grado de realización de la condición enunciada*) es el que presenta más casos, tal como se ilustra en 9:

**Cuadro 9: Combinaciones verbales más frecuentes con el grado de realización 1**

	N	%
presente de indicativo + presente de indicativo	296	43,72
copretérito de indicativo + copretérito de indicativo	97	14,33
presente de indicativo + futuro analítico de indicativo	27	3,99
presente de indicativo, imperativo	18	2,66
Total	438	64,70

En el cuadro 9 se observa que la combinación verbal en grado 1 con más casos es /presente de indicativo + presente de indicativo/, la cual constituye el 43,72 %.

A continuación se ilustra por medio de ejemplos los casos cuantificados en el cuadro 9.

- (21) a. /presente de indicativo + presente de indicativo/  
 si SIGUE con el ritmo de trabajo que ESTAMOS HACIENDO, sí HAY la posibilidad de estrenarla (calma.87)
- b. /copretérito de indicativo + copretérito de indicativo/  
 si el sellito ESTABA hacia acá, entonces yo IBA hacia allá (calfd.87)
- c. /presente de indicativo + futuro analítico de indicativo/  
 si SEGUIMOS en ese plan, no nos VA A SERVIR para nada (ca4fc.87)
- d. /presente de indicativo, imperativo/  
 si CREES que la PUEDES TRATAR a mis espaldas, TRÁTALA (ca5ma.87)

La comparación de los resultados que aparecen en los cuadros 8 y 9 con los obtenidos por Serrano (1994) me permite señalar algunas semejanzas: i) el modo indicativo es el más frecuente en las condicionales reales; ii) la combinación pretérito de subjuntivo + pospretérito es la más frecuente en las condicionales potenciales; iii) la fórmula pretérito de subjuntivo + pretérito de subjuntivo es más frecuente en las condicionales irreales de no pasado; iv) las irreales referidas al pasado también se pueden construir con tiempos simples (el pospretérito puede sus-

tituir al antepospretérito) y además se ha introducido el indicativo en la formación de las mismas (esto también ocurre en las potenciales e irreales de no pasado).

#### 4.6. OTROS CASOS

En los apartados anteriores (4.1. a 4.5.) aparecen casos diferenciados con el nombre de *otros*. Algunos de ellos no son objeto de estudio de la presente investigación y además aparecen con muy poca frecuencia en el corpus.

En (22) aparecen los cinco grupos de casos identificados como *otros*:

(22) /Otros/

- a. /Prótasis sin verbo/  
o *si no íbamos a un concierto* (ca1ma.87)
- b. /Apódosis sin verbo/  
*si todo el mundo lo hace ¿por qué tú no?* (ca1fc.87)
- c. /Sin apódosis/<sup>48</sup>  
*si tú conoces ...* (ca1fc.87)
- d. /Sin sujeto en la prótasis/  
*Porque si hay mucha gente te metes* (ca2md.87)
- e. /Sin sujeto en la apódosis/  
*porque si no entienden, bueno* (ca5md.87)<sup>49</sup>

#### 4.7. CASOS EXCLUIDOS DEL ANÁLISIS

Las oraciones del presente apartado poseen la partícula *si*, pero realmente no expresan una condición o una hipótesis tal como lo hacen las condicionales. En (24) se especifican cuales son dichas estructuras:

48 Al igual que en Nuez (2006:41-46), en este apartado se describen varios casos clasificados como *otros* de la siguiente manera: i) sin sujeto en la prótasis; ii) sin sujeto en la apódosis; iii) sin sujetos en la prótasis y en la apódosis y iv) sin apódosis. Hay un sub-grupo (dentro de las oraciones sin sujeto) que contiene: cláusulas con *uno* impersonal, cláusulas con *haber* impersonal o cláusulas impersonales (por ejemplo, con el verbo *llover*).

49 Alcalá Alba (1982:351) describe una estructura semejante:

(23) Si piensas así, ¡magnífico!

Tanto en 22.e. como en (23) la apódosis está constituida por un adjetivo.

- (24) a. /Estructuras con *por si acaso*/  
 Y no ... no voy a dar el nombre *POR SI ACASO*. (ca3fd.87)
- b. /Estructuras con *si acaso*/  
 Me llamará la atención *SI ACASO* porque son vacaciones y duermo pero, de resto, nada que ver (ca1fd.87)
- c. /Estructura con *por si las moscas*<sup>50</sup>/  
 En ese cadáver que nosotros sacamos, familia del señor J. G., yo llegaba a mi casa y me metía un triple baño, como se llama, me mandaba a echar querosén con mi mamá por encima, *POR SI LAS MOSCAS* (cd5mc.87)
- d. /Estructuras con *como si*/  
 Era ... era raro una mujer manejando y, cuando manejaba, manejaba de anteojos, guantes, de todo, así *COMO SI* fuera a ... a ... ya ir pa' la luna (cd2fc.87)
- e. /Estructuras con *que si*<sup>51</sup>/  
 empezamos a hacer *QUE SI* fiestas, *QUE SI* cumpleaños de éste, cumpleaños de aquélla. (ca5md.87)
- f. /Estructuras con *a ver si*<sup>52</sup>/  
 Total que ... bueno, lo último que me queda, yo ya presenté mi examen de CNU, tengo que presentar ahora el de ... el de la Simón Bolívar y *A VER SI* entro (ca2fd.87)
- g. /Estructuras con expresiones lexicalizadas/  
 Los automóviles son el producto del ... todo el ... el resumen, *SI PUDIÉRAMOS DECIR ASÍ*, de todo ese proceso de transformación que se dio con el nombre de La Revolución Industrial, que no fue hecha por letrados, revolución que no fue hecha por universitarios. (cd3mc.87)  
 En una exper., (fui a estudiar) en la primera, *SI PUDIÉRAMOS DECIR ASÍ*, Mariscal de Ayacucho que hubo aquí, donde se mandó mucha gente. (cd-3mc.87)  
 Entonces ponían una buena cuenta, *SI UNO ESTABA EN ... DIGAMOS*, en tercer grado, una buena cuenta de multiplicar. (cd4fd.87)

50 Solamente se encontró un caso con la expresión *por si las moscas*.

51 Montolio (1999:3683) las llama estructuras citativas, en otras palabras, estas oraciones (a veces, solamente frases) sirven para citar ejemplos sobre cosas o eventos.

52 Se trata de oraciones que expresan la idea de un deseo que resulta factible (siempre y cuando el verbo de la oración se encuentre en el modo indicativo), ver Montolio (1999:3678-79).

## 5. CONCLUSIONES

En el presente trabajo se ha realizado un estudio cuantitativo con el cual se ha verificado la frecuencia de aparición de los tiempos y modos verbales de las oraciones condicionales del español hablado en Caracas.

El tiempo verbal más empleado por los hablantes caraqueños en los dos miembros de las condicionales es el presente. El modo verbal más frecuente en la prótasis y en la apódosis es el indicativo.

En cuanto a la tipología semántica de las oraciones condicionales, las que poseen el *grado de realización uno* (oraciones reales) son las más frecuentes en el corpus. Al correlacionar las dos primeras variables, *modo y tiempo*, con el *grado de realización* encontramos que un gran número de *condicionales reales* poseen verbos en presente de indicativo. Al analizar estos datos, podemos inferir que los hablantes tienden a producir con mayor frecuencia condicionales en las cuales la hipótesis o suposición tiene muchas posibilidades de ocurrir en la realidad.

La presente investigación es un intento de caracterización de las oraciones condicionales en un corpus de habla, en este caso, el español de Caracas. Quedan abiertas las interrogantes para futuros estudios relacionados con el uso de las formas verbales de las condicionales en el español escrito en Venezuela. Así como también se podría abordar el análisis de diversos factores pragmáticos, semánticos y morfosintácticos vinculados con este tipo de cláusulas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcos Llorach, Emilio. 1994. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Alcalá Alba, Antonio. 1981. Condicionales interrogativas en el español de México. *Anuario de Letras XIX*, 261-270.
- Alcalá Alba, Antonio. 1982. Oraciones condicionales "incompletas" en el español de México. *Anuario de Letras XX*, 345-354.
- Alcalá Alba, Antonio. 1986. Tipos de oraciones condicionales. En María Teresa Rojas et alii (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, 149-155. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Bello, Andrés. 1981. *Gramática*. Caracas: La Casa de Bello.
- Bentivoglio, Paola y Mercedes Sedano. 1993. Investigación sociolingüística: sus métodos aplicados a una experiencia venezolana. *Boletín de Lingüística*. 8. 3-35.
- Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs.). 1999. *Gramática descriptiva de la lengua española*, vols. 1-3. Madrid: Espasa Calpe.
- Bright, William (ed.). 1992. *International Encyclopedia of Linguistics*. New York-Oxford: Oxford University Press.
- Chumaceiro, Irma. 1990. *Si tuviera dinero fuera a Brasil: un análisis sociolingüístico de las oraciones condicionales en el español de Caracas*. Ponencia (inédito).
- Dorta, Josefa y Beatriz Hernández. 2001. La dirección de la frecuencia fundamental (F0) en la subordinación: oraciones condicionales con <<si>>. *Revista de Filología* 19.125-141.
- Ferrer de Gregoret, María Cristina y Carmen Sánchez Lanza. 1986. Variación y cambio en estructuras condicionales. *Anuario de Lingüística Hispánica* 2.39-55.
- Greenberg, Joseph H. (ed.) 1966. *Universals of language*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Haiman, John. 1978. Conditionals are topics. *Language* 54. 564-589.

- Lavandera, Beatriz. 1984. *Variación y significado*. Buenos Aires: Hachette.
- Marcos Marín, Francisco. 1975. *Aproximación a la gramática española*. Bogotá: Cincel-Kapelusz.
- Marcos Marín, Francisco. 1979. Observaciones sobre las construcciones condicionales en la historia de la lengua española. *Nueva Revista de Filología Hispánica* 28, 1. 86-105.
- Martínez de López, Angelita *et alii*. 1998. Alternancia y frecuencia de uso en las condicionales contrafactuales de pasado: una interpretación cualitativa. En *Atas do IX Congresso Internacional da Associação de Linguística e Filologia da América Latina*. III, 97-106. Campinas: Instituto de Estudos da Linguagem da UNICAMP.
- Mondéjar, José. 1966. La expresión de la condicionalidad en español. *Revista de Filología Española* XLIX. 229-254.
- Montolío, Estrella. 1999. Las construcciones condicionales. En Bosque y Demonte, vol. 3, 3643-3737.
- Nuez Rivero, Rosa Delia. 2006. *Las oraciones condicionales: Un estudio del habla de Caracas*. Trabajo de Grado de Maestría. Universidad Central de Venezuela. (inédito)
- Porcar, Margarita. 1993. *La oración condicional: la evolución de los esquemas verbales condicionales desde el latín al español actual*. Valencia: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Real Academia Española. 1973. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española. 2001. *Diccionario de la lengua española*. Vigésima segunda edición. Madrid: Espasa-Calpe.
- Schiffrrin, Deborah. 1992. Conditionals as topics in discourse. *Linguistics* 30. 165-197.
- Schwenter, Scott. 1996. The pragmatics of independent *si*-clauses in Spanish. *Hispanic Linguistics* 8, 2. 316-351.
- Scott, Mike. 1999. *WordSmith Tools*. Versión 3.00.00. Oxford: Oxford University Press.

- Seco, Manuel; Olimpia Andrés y Gabino Ramos. 1999. *Diccionario del Español Actual*. Vols. 1 y 2. Madrid: Aguilar.
- Serrano, María José. 1994. *La variación sintáctica: formas verbales del período hipotético en español*. Madrid: Entimema.
- Silva-Corvalán, Carmen. 1989. *Sociolingüística. Teoría y análisis*. Madrid: Alhambra.